

AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES
CUARTO TRIMESTRE DE 2013

CVE, PARTIDA PROG./PLMESTAL	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJERCIDO EN EL TRIMESTRE	EJERCIDO ACUMULADO	AVANCE POR PARTIDA
					MONTO	
TOTAL		630,321,037	604,048,932	800,515,604	681,160,417	
2000	ADQUISICIONES	603,371,910	577,110,600	774,443,836	645,900,748	100%
2100	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	3,121,221	3,212,201	693,349	1,134,165	35%
2120	Materiales y útiles de impresión y reprografía	121,000	21,028	327	221	2%
2140	Materiales y útiles para el procesamiento de copias y bases informáticas	2,199,168	2,437,849	201,506	2,301,493	100%
2160	Materiales para laboratorio	217,222	122,320	20,146	150,739	70%
2180	Materiales de limpieza	1,529,640	1,994,639	484,666	1,664,513	11%
2190	Materiales educativos	13,370,181	21,148,020	1,302,116	13,724,426	10%
2190	Formas, esquemas, calendarios y programas	3,700	1,314			0%
2200	Proveedores al servicio para el personal de las instituciones	642,278	482,074	120,615	267,312	70%
2200	Adquisición de otros libros	1,50,375	732,140	57,021	148,021	32%
2220	Utensilios para el servicio de alimentación	61,515	33,301	7,522	16,515	45%
2400	Productos químicos no orgánicos	2,244	1,201	224	334	65%
2420	Carbón y productos de carbón	10,226	7,326	2,764	6,019	90%
2430	Gas y otros productos de gas	4,850	2,325	211	1,311	41%
2440	Resinas y productos derivados	4,150	2,827	251	251	21%
2450	Almidón y productos de almidón	33,226	22,400	4,284	14,223	83%
2460	Materiales plásticos y derivados	401,150	279,081	16,072	250,040	62%
2470	Alimentos especiales para la alimentación	41,660	24,478	10,696	16,582	41%
2480	Materiales cosméticos	542,020	212,126	63,148	256,035	11%
2490	Otros materiales y artículos de consumo y reprografía	80,478	64,066	50,447	632,416	81%
2500	Productos químicos básicos	301,420	427,720	13,271	424,281	14%
2520	Productos químicos orgánicos y otros derivados	3,250	2,320	341	259	17%
2530	Resinas y productos derivados	81,350	12,280		6,777	70%
2550	Materiales auxiliares y materiales de laboratorio	101,520	210,400	11,622	228,800	93%
2600	Fajas y cintas, tapes, diapositivas y diapositivas	8,520	4,420	321	3,064	37%
2610	Correas y cintas	4,245,546	3,017,266	1,065,489	3,777,021	95%
2610	Libretos y cintas	2,300	2,733	2,314	5,212	91%
2700	Vestuario y lencería	626,512	543,800	342,934	425,062	68%
2720	Artículos de papelería	863,210	274,325		47,751	17%
2740	Productos textiles	1,320	670	151	634	61%
2750	Alfombras y otros productos textiles excepto alfombras de vestir	330	10			0%
2800	Instrumentos musicales	383,932	306,271	187,007	147,107	62%

AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES
CUARTO TRIMESTRE DE 2013

CVE. PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJERCIDO EN EL TRIMESTRE	EJERCIDO ACUMULADO MONTO	AVANCE POR PARTIDA
2000	Subsecretaría y Administración Financiera de FIDEIJA	155 600	62 607	21 372	46 812	73%
2001	Subsecretaría y Administración Financiera de FIDEIJA y Oficina de Administración, Educación y Recursos	15 600	5 972	-	1 231	24%
2002	Subsecretaría y necesidades materiales de apoyo de transporte y mantenimiento de la flota	593 600	421 706	197 468	400 339	83%
2003	Subsecretaría y necesidades materiales de apoyo de transporte	14 704	75 200	12 014	60 774	81%
2004	Subsecretaría y necesidades materiales de transporte y oficina Financiera	-	4 296	2 737	4 334	101%
2005	Subsecretaría Financiera	76 211 170	76 211 170	32 201 131	41 378 078	53%
21101	Arrendamiento	600 000	232 020	104 263	102 321	48%
21102	Arrendamiento de inmuebles	7 031 000	6 174 642	2 408 418	6 174 642	100%
21103	Arrendamiento de inmuebles para centros escolares	4 000 000	4 133 408	1 188 736	3 355 744	81%
21201	Alta	12 200	14 826	2634	6 289	59%
21301	Ayuda	615 000	750 990	238 214	742 301	121%
21401	Asesoría	600 000	1 039 433	271 387	1 039 433	172%
21501	Asesoría técnica	65 000	32 914	18 122	31 297	48%
21601	Asesoría de consultoría técnica y asistencia	3 911 472	3 917 462	1 018 694	3 067 292	78%
21701	Asesoría de acceso a Internet, redes y procesamiento de información	1 399 000	1 331 900	312 402	1 332 000	95%
21801	Asesoría para	200 000	167 246	107 519	107 519	54%
22201	Asesoramiento de Fideicomiso	6 383 000	6 723 700	1 686 289	6 647 954	98%
22301	Asesoramiento de crédito y seguro	1 000 000	2 353 240	646 622	2 649 833	265%
22401	Asesoramiento de equipo de cómputo	111 000	134 142	49 256	163 537	147%
22701	Asesoría legal y ética	2 150 000	1 914 690	1 630	1 168 260	61%
23101	Asesoría legal de contabilidad, auditoría y finanzas	2 150 000	2 338 690	766 419	2 338 690	108%
23201	Asesoría legal, administrativa y financiera	30 000	96 028	22 425	43 510	145%
23301	Asesoría técnica	1 227 719	973 421	146 942	763 099	62%
23401	Asesoría de consultoría	60 000	12 101	-	-	0%
23402	Asesoría de capacitación	902 000	342 292	56 770	128 104	14%
23403	Asesoría y/o desarrollo de software	692 380	431 676	117 822	74 661	11%
23404	Asesoría, consultoría y capacitación	72 000	37 225	-	19 529	27%
23405	Asesoría de consultoría	3 842 434	3 424 260	764 391	3 446 767	90%
24101	Asesoría financiera y bancaria	650 000	380 294	118 743	518 366	80%
24201	Asesoría de responsabilidad ambiental y social	8 000	8 488	-	3 077	36%

AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES
CUARTO TRIMESTRE DE 2013

CVE. PARTIDA PREBUPUESTAL	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJERCIDO EN EL TRIMESTRE	EJERCIDO ACUMULADO	AVANCE POR PARTIDA
					MONTO	
3400	Seguros de Incendio y Robos	302 633	322 100	154 624	610 492	81%
3401	Marques y marcas	73 220	73 186	120 376	663 344	81%
35101	Mantenimiento y conservación de las sillas	1 437 330	491 022	93 723	162 325	81%
35102	Mantenimiento y conservación de las deudas escolares	4 302 321	13 330 149	4 000 161	17 113 054	81%
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	1 081 200	41 740	542	27 750	81%
35202	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo para aulas, laboratorios y talleres	41 660	27 478	107 303	262 305	97%
35301	Instalaciones	1 027 330	943 024	74 734	844 351	90%
35302	Mantenimiento y conservación de bienes inmuebles	1 000 000	37 676	3 152	37 676	100%
35303	Mantenimiento de equipos de computación	608 600	803 427	154 332	854 204	97%
35304	Mantenimiento y conservación de equipos de audio y video	1 300 215	1 502 283	17 722	1 520 210	100%
35305	Mantenimiento y conservación de las actividades de investigación y desarrollo	21 300	10 667	1 282	4 126	99%
35306	Seguros de Incendio y Robos de Cuentas	491 000	491 010	153 232	440 964	92%
35307	Seguros de Incendio y Robos de Bienes	931 000	1 073 633	201 381	1 061 720	97%
36101	Alquiler de sala, mobiliario y otros recursos para actividades programadas y actividades administrativas	103 440	722 160	100 453	196 300	84%
37101	Pasajes aéreos	1 623 802	1 303 271	294 253	1 352 394	90%
37201	Pasajes terrestres	900 422	423 526	178 282	347 130	82%
37301	Válidos de estacionamiento	2 236 598	1 447 646	116 395	1 214 500	89%
37302	Válidos de estacionamiento	1 424 712	822 352	163 103	734 661	87%
37303	Válidos de estacionamiento	64 000	17 066			0%
37304	Gasolina	389 418	1 50 844	13 823	85 736	58%
37305	Gasolina de otros vehículos	15 000	1 043			0%
38301	Programa y mantenimiento	7 332 836	6 487 776	2 121 025	6 520 700	94%
38401	Empleados	16 000	3 042			0%
38501	Costos de energía y telefonía	249 481	1 34 126	13 033	28 010	59%
38601	Impuestos y licencias	1 420 325	733 474	61 030	559 827	87%
38602	Pagos a otras instituciones y organizaciones	30 000				0%
38603	Otros pagos para material de biblioteca	1 000 000	1 000 000	206 413	1 203 620	100%
RECO	RENTAS, DIVIDENDOS, INTERÉS O PARTICIPACIONES	1 000 000	10 000 000	2 500 000	2 500 000	0%
39101	Alquiler de sala y estacionamiento	363 100	541 000	206 033	544 803	100%
39201	Bienes muebles, muebles y equipos	140 000	99 376	26 383	99 380	100%

AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES
CUARTO TRIMESTRE DE 2013

CVII. PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJERCIDO EN EL TRIMESTRE	EJERCIDO ACUMULADO	AVANCE POR PARTIDA
					MONTO	
5101	Libros académicos	255 100	4 562 200	129 100	170 265	4%
6101	Equipo de cómputo	51 000	22 212	6 761	20 261	66%
6102	Mobiliario y equipo para oficinas, laboratorios y talleres	3 110 200	5 544 957	2 204 190	3 400 712	67%
62101	Equipos y aparatos audiovisuales	338 000	3 094 000	824 221	2 464 251	88%
62201	Cámaras (fijas y de video)	33 750	-	-	-	0%
6401	Materiales e insumos diversos	2 645	-	-	-	0%
66201	Suministros de consumo para colección y referencias especializadas	1 035 250	2 282 500	-	1 422 500	88%
67201	Equipos de comunicación y telecomunicaciones	5 164	-	-	-	0%
68201	Impresoras	50 000	30 000	-	50 000	100%
69701	Impresos administrativos (prepagados)	1 000	-	-	-	0%
		106 240 366,14	127 385 832,50	95 489 012,74	110 962 637,00	87%

Fonte: Dirección de Finanzas, Portal de Transparencia de CECyTES

 Director General Jefe de Departamento	 C.P. Antonio Torres Escobar Tesorero	 Jefe de Departamento Gerente de Servicios
---	--	---

AVANCE DEL PROGRAMA DE OBRA Y SERVICIOS
RELACIONADOS CON OBRAS PÚBLICAS
4to. TRIMESTRE 2013

CAPÍTULO	OBRA/SERVICIO	PARTIDA	PPTO. ORIGINAL	PPTO. MODIFICADO	EJERCIDO TRIMESTRE	EJERCIDO ACUMULADO	% AVANCE POR PARTIDA
OBRAS PÚBLICAS:							
3000	Servicios e instalaciones eléctricas en edificios	35103	4,500,000	4,139,493	1,108,795	3,033,744	69.01%
	Mantenimiento y conservación del edificio de Dirección General y Coordinación Zona Sur	35101	1,477,200	461,622	93,703	153,825	40.70%
	Mantenimiento y conservación de edificios de plantas	35103	4,302,321	13,305,649	4,040,101	12,113,054	50.53%
	Instalaciones realizadas en el edificio de Dirección General, Coordinación de Zona y Planta	35101	1,691,300	945,204	74,734	944,201	69.81%
	TOTAL			\$11,970,810.66	\$18,818,468.02	\$8,296,412.70	\$17,174,874.53

*Fuente: Dirección de Finanzas, Pauta de Trimestranza de CECyTES

Emitido  Lic. Alberto [Nombre]	Emitido  Lic. P. Correa Flores	Aprobado  Lic. J. Franco
---	---	--

Al no haber más comentarios, el Informe del Director General se da por terminado y por presentado ante los miembros de la H. Junta Directiva.

El Lic. Ramírez Murrieta cede la palabra, para que rinda su informe, a la Lic. Ma. Esther Araiza Tapia, Comisaria Pública Ciudadana, quien entrega a los miembros una copia de los lineamientos enviados por la Dirección de Órganos de Control, a manera de guía para realizar su trabajo. Recibirá capacitación, aunque su informe ya está apegado a esos lineamientos, a lo que pida la nueva legislación con respecto al control contable, y en ese sentido afirma que en el Colegio se han obtenido buenos resultados. En la siguiente sesión presentará un informe más preciso.

Hermosillo, Sonora, a 04 de febrero de 2014.

Asunto: Informe del Comisario

H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA.
P R E S E N T E .

Señores Integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora.

Con fundamento en los artículos 57 y 58 de la ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el punto 10 inciso m) del Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano y el Artículo 26 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, me permito informar lo correspondiente al periodo Octubre a Diciembre del 2013.

Informo lo siguiente:

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se agrega a los procedimientos que obliga la Ley de Contabilidad Gubernamental, sin embargo es necesario continuar con los esfuerzos para cumplir con la totalidad de los requerimientos que la citada ley obliga.

En cuanto a las visitas que he realizado como Comisaria Pública Ciudadana, adscrita a esta Institución, informo que he estado visitando las Oficinas Generales del Colegio, en donde he sido atendida por el personal responsable de las diferentes áreas, quienes me han proporcionado la información que he solicitado y que les corresponde a su área, por lo que he podido constatar de las actividades realizadas y que les competen, así como los trabajos y avances que se han logrado, mejorando los resultados de los proyectos y planes propuestos y de los cuales podemos comentar que se obtuvieron resultados satisfactorios.

En relación a las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado de Sonora, es importante señalar que

el cumplimiento que se ha venido realizando y que sus resultados se reflejen en el día a día de la operación del Colegio y que el ahorro que se ha obtenido de la aplicación de programas, racionalizando el gasto predeterminado en cada una de las partidas autorizadas, sea visible y notables.

No omitimos comentar, que las funciones que este Comisario Público Ciudadano realiza, son llevadas a cabo con la buena disposición y facilidades recibidas en esta Entidad.

Y para concluir este Informe se les hace un atento recordatorio para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el reglamento para la celebración de sesiones de Órgano de Gobierno, especialmente en:

ARTÍCULO 16.-

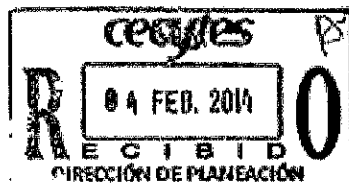
El nivel jerárquico de los servidores públicos que sean designados como suplentes ante el Órgano de Gobierno deberá corresponder, cuando menos, al de Director General, cuando estén adscritos a Dependencias y al de Director de Área tratándose de Entidades.

ARTÍCULO 32.-

En todos aquellos asuntos relacionados con aspectos de carácter financiero y presupuestal, señalándose en forma enunciativa más no limitativa, lo siguiente, contratación y designación de personal, contratación de deuda pública, aprobación de presupuesto de ingresos y egresos, sueldos y remuneraciones del personal, y la contratación de servicios externos de cualquier naturaleza, deberá contarse previamente con la autorización o dictamen favorable de la Secretaría de Hacienda, cuya documentación deberá formar parte como anexo del acta respectiva.


A sí mismo y en relación a las acciones de Seguimiento de Observaciones de los diferentes entes fiscalizadores, el Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, es el que le da el seguimiento correspondiente a estas observaciones por lo que el detalle los presentara el Titular del OCDA.

Quedamos como siempre a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación de la información a la que este Informe hace referencia.




Atentamente,
COMISARIA PÚBLICA CIUDADANA,
Maria Esther Araza Tapia
Lic. MARIA ESTHER ARAZA TAPIA.

Al darse por enterados los miembros de la Junta Directiva del anterior informe, el Lic. Ramírez Murrieta continúa con el octavo punto —Informe del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo— por lo cual invita a la C.P. Córdoba Bustamante, titular de dicho Órgano, a que hable de las observaciones mostradas en los siguientes cuadros.




Secretaría de la Contraloría General
 "Credibilidad, Transparencia y Buen Gobierno"




**ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
 DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO
 DE SONORA (CECYTES)**

**Informe sobre Status de las Observaciones de los Entes Fiscalizadores
 al 31 de Diciembre de 2013**



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
OBSERVACIONES POR ENTE FISCALIZADOR



Ente Fiscalizador	al 31 de Diciembre de 2013		
	Informe	Solventadas	Pendientes
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo 2013	9	0	9
Despacho Externo Almaraz Tamayo y Cía., S.C.	0	0	0
Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) 2013	1	0	1
Cuenta Pública 2012	0	0	0
Total	10	0	10

**AUDITORÍAS REALIZADAS Y OBSERVACIONES DETERMINADAS
 POR EL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO**
 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora (CECYTES)
 Al 31 de Diciembre de 2013



Unidad Administrativa	Auditorías	Observaciones			Status		
		Originales	Solventadas	Pendientes	V	A	R
Dirección de Finanzas	1	2	0	2			
Plantel Cajeme	1	2	0	2			
Plantel Bacobampo	1	2	0	2			
Plantel San Pedro El Saucito	1	1	0	1			
Plantel Hermosillo V	1	2	0	2			

■ En proceso de solventación
 ■ Observaciones que por su naturaleza, se solventan a mediano o largo plazo
 ■ observaciones no solventadas y en proceso de denuncia

**AUDITORÍAS REALIZADAS Y OBSERVACIONES DETERMINADAS
 POR EL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO**
 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora (CECYTES)



DIRECCION DE FINANZAS

1	Se observa un importe de \$ 75,933 (Setenta y cinco mil novecientos treinta y tres pesos 00/100) en gastos de alimentación de personal por el periodo del 1º de Abril al 31 de Agosto de 2013, ya que los mismos carecen de lo establecido en las normas aplicables, tales como especificar el número de conversales, el motivo de la reunión, el nombre y firma de quien autorizó el gasto y de quien lo efectuó.		
2	Se observa un importe de \$ 62,662 (Sexta Sesenta y dos mil ochocientos sesenta y dos pesos 00/100 M N) por pago de facturas de combustible por el periodo de Abril a Agosto de 2013 mismas que no cumplen con los requisitos que establece la norma, tales como especificar las placas del vehículo, su marca, modelo, kilometraje, la unidad administrativa y/o el servicio público al que se encuentre asignado, la firma de quien autorizó el gasto y quien lo realizó.	17/12/2013	En proceso de solventación con vencimiento al 16 de enero del 2014

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

**AUDITORÍAS REALIZADAS Y OBSERVACIONES DETERMINADAS
 POR EL ÓRGANO DE CONTROL Y DE SARROLLO ADMINISTRATIVO**
 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora (CECYTES)



PLANTEL CAJEME

<p>1 Se observa un importe de \$ 11,465.50 por el periodo de enero a septiembre del 2013 correspondiente a bienes no localizados físicamente, el detalle se muestra a continuación.</p>		
<p>2 Se observa 25 aparatos de aire acondicionado instalados en las oficinas y oficinas administrativas del edificio principal los cuales no se encuentran registrados contablemente y no se encuentran en la relación de activo fijo.</p>	<p>17/12/2013</p>	<p>En proceso de solventación con vencimiento el 16 de enero del 2014</p>

PLANTEL SAN PEDRO

Observación y Recomendación	Fecha de Alta	Situación actual
<p>1 Se observa un importe de \$782,023 de inventario de activo fijo los cuales carecen de código de barras o etiquetas que permitan su identificación.</p>	<p>19/12/2013</p>	<p>En proceso de solventación con vencimiento el 18 de enero del 2014</p>

[Handwritten signature]

**AUDITORÍAS REALIZADAS Y OBSERVACIONES DETERMINADAS
 POR EL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO**
 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora (CECYTES)



PLANTEL BACOBAMPO

Observación y Recomendación	Fecha de Alta	Situación actual
<p>1 Se observa un importe de \$ 846,540 por el periodo de Enero a Septiembre de 2013, correspondiente a registros en la cuenta 124-13128. Equipo de Computo y tecnologías de la información ppar concepto de cuarenta computadoras Lanix Brain Pentium IV 120mb.40 gb, asignadas al plantel bacobampo las cuales no fueron identificadas o localizadas físicamente.</p>	<p>17/12/2013</p>	<p>En proceso de solventación con vencimiento el 20 de enero del 2014</p>
<p>2 Derivado del inventario físico de Mobiliario y Equipo realizado en el Plantel observamos equipo en mal estado o en desuso con un valor de \$ 458,949 siendo esta situación de caracter reiterante</p>		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks]

**AUDITORIAS REALIZADAS Y OBSERVACIONES DETERMINADAS
 POR EL ORGANISMO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO**
 Consejo de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora (CECYTES)

PLANTEL HERMOSILLO V

Observación y Recomendación	Fecha de Alta	Situación actual
<p>1 Se observa un importe de \$3,000,751 de inventario de activo fijo por el periodo del 01 de enero al 31 de octubre de 2013, el cual carece de código de barras o etiquetas que permitan su identificación.</p> <p>Se observa un importe de \$141,925 por el periodo de Enero a Octubre de 2013, correspondiente a registros en la cuenta 124-64133, Equipo de Refrigeración y Aire Acondicionado correspondiente a dos aparatos centrales de aire acondicionado marca pan, de 8.5 y 6.5 toneladas con un costo de \$72,279 y \$68,649 respectivamente, asignados al plantel Hermosillo V "Pueblitos", verificando que la Entidad recibió del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, mediante acta de entrega de obra del día 30 de abril de 2011, los edificios y equipamiento del plantel, con las mismas con pólea de obra D100326 del 30 de noviembre de 2011, en la cual se incluyen 12 aparatos de refrigeración (en detalles en anexo 3) sin haber realizado la verificación física de los equipos al momento de firmar de recibido en el acto correspondiente, observando una diferencia de dos equipos entre lo consignado en el acta lo que se registró contablemente y lo que manifiesta el ISIE según oficio DCV2633/2013 de fecha 17 de diciembre de 2013 en donde informa que en el finiquito de obra que existe en sus archivos, fueron 10 equipos de aire acondicionado central los que se pagaron y entregaron a CECYTES, lo que demuestra una falta grave de control en los procedimientos para la recepción de obras.</p>	17/12/2013	En proceso de solventación con vencimiento el 28 de enero del 2014

**AUDITORIAS REALIZADAS Y OBSERVACIONES DETERMINADAS
 POR EL ORGANISMO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO**
 Consejo de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora (CECYTES)

ISAF 2013

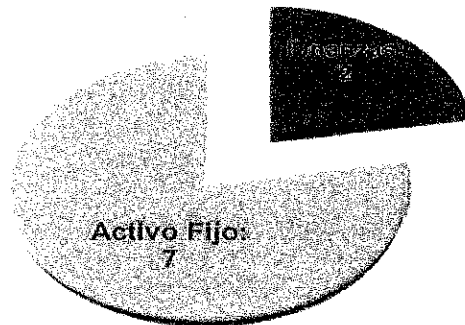
Observación y Recomendación	Fecha de Alta	Situación actual
<p>1 En el informe relativo al segundo trimestre de 2013, no se manifestó en el formato EVTOP-04, las justificaciones así como el impacto que tendrá en la estructura programática, en relación con las modificaciones al presupuesto original de ciertas partidas reportadas en el formato EVTOP-02 denominado "Análisis de Recursos Ejercido por Partida Presupuestal", como se describe</p>	25/11/2013	en proceso de solventación, atendida por la entidad con fecha 17 de Enero 2014

**Clasificación de Observaciones del Órgano de Control y Desarrollo
 Administrativo-CECYTES-
 Al 31 de Diciembre 2013**



Clasificación de Observaciones

■ Finanzas ■ Activo Fijo



Secretaría de la Contraloría General



ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
 DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA
 (CECYTES)

**Gracias por su apoyo, para continuar con la mejora
 continua!**

ELABORO

L.A. FCO. JAVIER LÓPEZ ARMENIA, M.E.
 Auditor OCDA-CECYTES

APROBO

C.R. OLGA M.A. CORDOBA B.
 Titular OCDA-CECYTES

Concluido el estatus de observaciones, al llegar al noveno punto del orden del día el Lic. Ramírez Murrieta concede la palabra al Mtro. López García, quien plantea a los asistentes las propuestas de acuerdos de la LXV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva. Las siguientes, son algunas opiniones, sugerencias y aclaraciones:

Respecto a la reducción al presupuesto de egresos, por un importe de \$5'653.163.30, indicada en el acuerdo 7 de la presente acta se autoriza condicionada al oficio de autorización de la Secretaría de Hacienda.

En el caso del acuerdo 9, en el cual se solicita la baja de mobiliario y equipo por \$141,925.99 se aclara que, en su momento, se elaboró acta en el plantel Hermosillo V con base en lo que el ISIE iba a dar al plantel y sólo entregaron el edificio. Se autoriza la baja comentando que se envíe un protocolo del proceso a los Directores de Plantel para que no haya discrepancias.

Se admite incluir los datos específicos de cada vehículo dado de baja, en el acuerdo 11.

Respecto al Programa anual de adquisiciones, queda como anteproyecto en el acuerdo 13.

Además de considerar el Programa anual de obra pública como anteproyecto en el acuerdo 14, la C.P. Córdoba Bustamante recomienda el cumplimiento puntual de la normativa, en el artículo 60 de la Ley de Obra, referente a contrataciones.

Relacionado con la ampliación al presupuesto de egresos por intereses bancarios, se acepta dejar condicionado el acuerdo 15 hasta recibir la autorización de la Secretaría de Hacienda por \$427,753.47, ya que se cuenta con el oficio de autorización por \$450,452.05.

Igualmente se acepta que el acuerdo 16 quede condicionado hasta recibir la autorización de la Secretaría de Hacienda.

Después de exponer las opiniones, sugerencias, dudas, así como de analizar las propuestas, los acuerdos quedan definidos de la siguiente manera:

Acuerdos de la LXV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva celebrada el 27 de febrero de 2014.

- Acuerdo 01.65.270214.** De conformidad con el Artículo 12, Fracción I del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.
- Acuerdo 02.65.270214.** De conformidad con el Artículo 12, Fracción III del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se aprueba el orden del día.
- Acuerdo 03.65.270214.** De conformidad con el Artículo 12, Fracción II del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se aprueba el acta de la sexagésima cuarta sesión ordinaria de la H. Junta Directiva celebrada el día 29 de noviembre de 2013.
- Acuerdo 04.65.270214.** En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción X del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se aprueba el Informe del Director General consistente en: Seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores, Informe Anual de Actividades 2013, así como los informes correspondientes al cuarto trimestre del 2013, los cuales son: Académico, Financiero (Estados financieros a diciembre de 2013), el del Programa de Infraestructura Educativa, el de Regularización de Terrenos, el del Cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, el del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y el del Programa Anual de Obras Públicas, así como el informe de la Comisaría Pública Ciudadana. En cuanto al avance en regularización de terrenos, se recomienda por parte de la Junta que, en el caso específico de los terrenos de Pótam, Bahía de Lobos y Masieca, se presente el planteamiento ante la Secretaría de Gobierno.
- Acuerdo 05.65.270214.** En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 8, Fracción VII del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se autorizan los nombramientos de la Lic. María de la Luz Gastélum Solla, como Directora del Plantel Naco y del Lic. Jesús Antonio Miranda Cortal como Director del Plantel Bacabampo.
- Acuerdo 06.65.270214.** En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se aprueba la justificación de transferencias presupuestales entre un mismo capítulo, por cierre del ejercicio 2013, como sigue:

LXV Sesión de la H. Junta Directiva.

Febrero 27 de 2014

PARTIDA	AMPLIACIÓN (REDUCCIÓN)	JUSTIFICACION
11301	(-15,800,830.63)	
11303	(-62,307.93)	
11308	4,412,740.63	
11307	1,046,090.25	
11310	1,230,728.33	
11311	480,730.34	
11321	283,628.94	
11322	1,283,637.23	
14101	(-4,277,052.18)	
14102	(-2,085.91)	
14103	(-32,278.60)	
14104	(-63,688.37)	
14105	(-63,688.53)	
14108	(-363,249.48)	
14107	(-203,590.83)	
14301	5,584,085.09	
14403	(-221,282.52)	
15101	147,917.02	
15422	533,708.07	
15501	(-86,360.93)	
15901	4,383,450.63	
PARTIDA	AMPLIACIÓN (REDUCCIÓN)	JUSTIFICACION
21101	(-142,090.02)	
21201	(-22,900.66)	
21401	(-176,030.35)	
21601	(-27,657.54)	
21601	(-27,657.54)	
21601	(-27,657.54)	
21701	1,330,835.88	
21801	(-987.77)	
22101	(-87,004.89)	
22105	(-13,533.75)	
22301	(-10,841.24)	
24101	(-385.11)	
24201	(-1,204.40)	
24301	(-687.30)	
24401	(-1,580.44)	
24601	(-12,425.21)	
24601	(-25,997.72)	
24701	(-8,002.23)	
24801	(-8,081.92)	
24901	(-51,840.12)	
25101	(-3,859.00)	
25201	(-1,624.60)	
25301	(-9,507.94)	
25501	(-5,403.32)	
25601	(-1,298.09)	
26101	(-320,547.26)	
26102	(-278.18)	
27101	(-68,224.82)	
27301	(-173,939.05)	
27401	(-256.82)	
28101	(-27,506.60)	
29201	(-24,379.65)	
29301	(-3,081.84)	
29401	(-42,808.09)	
29801	(-2,154.32)	

Dar suficiencia a partidas por correo de ejercicio sin afectar el cumplimiento de las metas programadas

Reasignación de recursos disponibles por ingresos propios no alcanzados sin afectar el cumplimiento de las metas programadas

LXV Sesión de la H. Junta Directiva.

Febrero 27 de 2014.

PARTIDA	AMPLIACIÓN (REDUCCIÓN)	JUSTIFICACION
31101	(-45,517.61)	
31102	(-193,609.07)	
31201	(-3,457.19)	
31301	(-19,389.46)	
31401	(-5,882.82)	
31501	(-7,090.51)	
31601	(-10.00)	
31701	(-14,547.19)	
31801	(-20,158.94)	
32201	2,924,316.00	
32301	(-91,839.51)	
32501	(-894.44)	
32701	(-18,697.24)	
33101	(-204,588.71)	Reasignación de recursos disponibles por ingresos propios no alcanzados sin afectar el cumplimiento de las metas programadas
33201	(-9,482.62)	
33301	(-151,554.38)	
33302	(-9,093.13)	
33401	(-176,669.27)	
33603	(-108,181.55)	
33605	(-6,321.82)	
33801	(-6.13)	
34101	(-10,026.43)	
34401	(-1,584.16)	
34501	(-131,380.12)	
34701	(-1,853.07)	
PARTIDA	AMPLIACIÓN (REDUCCIÓN)	JUSTIFICACION
35101	(-200,756.00)	
35103	(-3,261.97)	
35201	(-9,295.42)	
35202	(-6,789.64)	
35301	(-16,558.81)	
35302	(-1,534.00)	
35501	(-31,663.19)	
35701	(-2,630.77)	
35702	(-3,361.05)	
35801	(-0.01)	
35901	(-117,184.71)	
36101	(-27,000.34)	Reasignación de recursos disponibles por ingresos propios no alcanzados sin afectar el cumplimiento de las metas programadas
37101	(-13,721.58)	
37201	(-86,358.98)	
37501	(-62,983.91)	
37502	(-228,981.06)	
37601	(-12,841.00)	
37901	(80,635.21)	
38201	(-2,983.31)	
38301	(-404,433.00)	
38401	(-2,983.31)	
38501	(-49,252.08)	
38201	(-273,147.97)	
38601	(-4,012.29)	

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'J. H. ...']

LXV Sesión de la H. Junta Directiva

Febrero 27 de 2014.

[Additional handwritten signatures and initials at the bottom of the page.]

Acuerdo 07.65.270214. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza realizar una reducción al presupuesto de egresos por un importe de \$5'653,163.30, ya que al cierre del ejercicio no se alcanzaron los ingresos propios aprobados en la Ley de Ingresos original, condicionado a que en la siguiente sesión se presente el oficio de autorización de la Secretaría de Hacienda:

PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE
11501	655,769.13	25101	6,935.99	33301	169,916.40	37102	103,654.47
21101	33,151.77	25901	794.82	33302	74,634.68	37601	53,618.26
21201	9,820.87	28101	91,684.09	33401	443,612.79	37701	77,205.18
21401	39,558.53	28102	1,673.43	33603	11,707.40	38101	8,091.30
21501	70,915.55	27151	38,574.04	33605	17,265.71	38301	253,453.81
21901	8,028.33	27951	325,301.83	34401	1,249.72	38401	8,103.59
21701	40,181.55	27401	350.71	34601	293,264.42	38901	97,397.95
21801	2,097.77	29101	83,827.49	34701	5,465.83	39201	497,641.34
22101	58,448.20	25201	27,912.27	35101	233,559.61	39601	1,351.92
22106	13,019.94	25901	7,875.71	35103	333.77	51101	53,383.97
22931	14,465.35	22401	15,353.68	35201	1,733.08	51901	81,634.00
24931	483.34	25801	621.30	35202	133,279.65	51601	143,237.20
24931	1,377.81	31201	3,632.60	35301	721.42	51801	3,020.00
24401	3,463.43	31801	1,024.32	35501	27,812.51	51602	51,212.10
24501	6,485.84	31501	6,074.88	36761	928.80	52101	41,832.55
34601	71,371.75	31601	2,322.90	35762	8,993.18	62501	1,078.64
24701	13,950.42	31701	18,735.72	35801	6,895.56	50201	2,045.24
24601	2,340.88	31301	14,278.88	36101	73,995.06	59401	28,013.16
24801	3,249.07	32201	3,631.30	37101	253,483.55	59501	16,184.50
25101	7,478.60	32701	3,581.07	37201	44,237.15	58701	603.08
25201	666.91	33101	50,402.63	37501	767,919.72	TOTAL	5,653,163.30

Acuerdo 08.65.270214. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se aprueba la justificación de transferencias presupuestales entre un mismo capítulo, del cuarto trimestre de 2013, por un importe de \$10'334,960.64 según el siguiente cuadro:

PERÍODO OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2013

CONCEPTO	IMPORTE
CAPÍTULO 2000	9,972,313.54
CAPÍTULO 3000	5,626,804.30
CAPÍTULO 5000	735,745.80
TOTAL:	10,334,863.64

LXV Sesión de la H. Junta Directiva.

Febrero 27 de 2014

Acuerdo 09.65.270214. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 40, Fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y Trigésimo noveno del Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado, por unanimidad, se autoriza dar de baja mobiliario y equipo que no fue entregado por el ISIE al Plantel Hermosillo V por la cantidad de \$141,925.99.

Acuerdo 10.65.270214. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 40, Fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y Trigésimo noveno del Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado, por unanimidad, se autoriza dar de baja mobiliario y equipo por robo del Plantel Maslaca por la cantidad de \$10,263.75.

Acuerdo 11.65.270214. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 40, Fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y Trigésimo noveno del Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado, por unanimidad, se autoriza dar de baja Equipo de Transporte por mal estado y obsoleto Ford Explorer 2002 serie 1FMZU62E42Z-B56205; Nissan Tsuru GSI 2003, serie 3N1EB31853K463026; Nissan Tsuru GSI 2003, serie 3N1EB31S73K460211, por la cantidad de \$504,900.00.

Acuerdo 12.65.270214. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 40, Fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y Trigésimo noveno del Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado, por unanimidad, se autoriza dar de baja mobiliario y equipo por donación de los Plantales San Luis Rio Colorado y Tierra Blanca, por la cantidad de \$193,789.37.

Acuerdo 13.65.270214. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el 2014, por \$120,791,080.19.

Acuerdo 14.65.270214. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza el Anteproyecto del Programa Anual de Obra Pública para el 2014, por \$12,485,000.00.

Acuerdo 15.65.270214. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza ampliación al presupuesto de egresos con recursos generados por ingresos por intereses bancarios, al cuarto trimestre del 2013, por \$876,205.52, quedando condicionado a recibir la autorización de la Secretaría de Hacienda, por el importe de \$427,763.47.

LXV Sesión de la H. Junta Directiva

Febrero 27 de 2014

Ampliación	Partida	Justificación	Importe
Meta			
03-08-5.003-35103 Aplicar el mantenimiento a los bienes inmuebles del Colegio.	35103	Para el mantenimiento y equipamiento de plantas escolares.	\$627,763.47
01-06-1.000-21001. Implementación del programa anual de adquisiciones.	21001		\$502,608.22
01-10-1.000-21001. Implementación del programa anual de adquisiciones.	21001	Mantenimiento a plantas escolares por ingresos al Sistema Nacional de Bachillerato.	\$89,514.43
01-03-1.000-21001. Implementación del programa anual de adquisiciones.	21001		\$9,976.66
		Total	\$1,270,206.62

Acuerdo 16.65.270214. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza erogación al presupuesto de egresos de recursos generados por recuperación de daños en patrimonio, mismos que consisten en indemnización de Seguros AXA y descuentos al personal por pérdidas de activo fijo, al cuarto trimestre de 2013, por un importe de \$816,245.55, quedando condicionado a recibir la autorización de la Secretaría de Hacienda:

Ampliación	Partida	Justificación	Importe
Meta			
05-08-5.003-31103 Aplicar el mantenimiento a los bienes inmuebles del Colegio	31103	Para el mantenimiento y equipamiento de plantas escolares	\$84,245.55
05-08-5.003-35103 Aplicar el mantenimiento a los bienes inmuebles del Colegio	35103	Para el mantenimiento y equipamiento de plantas escolares	\$632,000.00
		Total	\$616,245.55

Acuerdo 17.65.270214. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se aprueba la justificación y aplicación del saldo disponible en algunas partidas al cierre del ejercicio 2013, por un importe de \$32,359,314.00 como sigue:

LXV Sesión de la H. Junta Directiva.

Febrero 27 de 2014.

PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	DISPONIBLE	JUSTIFICACIÓN Y APLICACIÓN
11301	Sueldos	6,969,611	<p>Disponibles generados por aplicación de políticas de austeridad, en ajuste a compensaciones. No incremento salarial a personal Directivo y de confianza del 3.0% y del 1% así como personal de baja del Colegio; estos remanentes no afectaron el cumplimiento de las metas programadas, y se solicita se apliquen al déficit presupuestal del ejercicio 2012 y para cubrir la aportación estatal de prestaciones 2013 para jubilaciones, invalidez, defunción y renuncia, así como también para estudio actuarial para estemar los pasivos de pensiones y jubilaciones.</p>
11303	Remuneraciones diversas	37,759	
11306	Riesgo laboral	6,390,822	
11307	Ayuda para habitación	380,207	
11310	Ayuda para energía eléctrica	240,204	
13101	Piñones y acreditaciones por años de servicio efectivos prestados al personal	28,980	
13202	Gratificación por fin de año	158,815	
14101	Cuotas por seguro médico del ISSSTE/SON	69,777	
14102	Cuotas por seguro de vida al ISSSTE/SON	1,680	
14103	Cuotas por seguro de retiro al ISSSTE/SON	26,153	
14104	Asignación para préstamos a corto plazo	80,322	
14105	Asignación para préstamos prestatarios	80,322	
14106	Otras prestaciones de seguridad social	541,950	
14107	Cuotas para infraestructura, equipamiento y mantenimiento hospitalario	104,005	
14403	Otras cuotas de seguros colectivos	150,202	
15101	Aportaciones del fondo de ahorro de los trabajadores	18,024	
15501	Apoyo a la capacitación	19,615	
15901	Otras prestaciones	244,205	
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	81,010	
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	30,637	
21401	Materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos	105,189	
21501	Materiales para información	37,500	
21601	Materiales de limpieza	41,949	
21701	Materiales educativos	1,414,253	
21801	Papeas, engomados, calculadoras y hologramas	1,314	
22101	Productos alimenticios para el personal de las instalaciones	114,562	
22108	Adquisición de agua potable	13,128	
22301	Utilería para el servicio de alimentación	11,800	

LXV Sesión de la H. Junta Directiva.

Febrero 27 de 2014.

24101	Productos minerales no metálicos	526	
24201	Cemento y productos de concreto	897	
24301	Café, yeso y productos de yeso	1,424	
24401	Madera y productos de madera	2,103	
24501	Vidrio y productos de vidrio	8,177	
24601	Materiales eléctricos y electrónicos	20,641	
24701	Artículos metálicos para la construcción	10,287	
24801	Materiales complementarios	4,083	
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	10,079	
25101	Productos químicos básicos	3,448	
25201	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1,549	
26301	Medicina y productos farmacéuticos	3,052	
26501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	571	
26601	Fibras sintéticas, hilos, plásticos y derivados	885	
26101	Combustibles	59,444	
26102	Lubricantes y aditivos	521	
27101	Ventura y uniformas	84,547	
27301	Artículos deportivos	226,602	
27401	Productos textiles	345	
28101	Herramientas manuales	28,985	
29201	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	15,821	
29301	Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	4,101	
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de información	83,308	
29001	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	3,514	
29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	2	
31103	Servicios e instalaciones para centros escolares	205,756	Este remanente se daba en gran parte debido a los retrasos en el flujo de recursos por concepto de subalínea estatal, sin embargo se logró cumplir con las metas programadas. Se solicita se apliquen como ampliación para el
31201	Gas	6,278	
31301	Agua	7,049	
31501	Telefonía celular	8,007	

LXV Sesión de la H. Junta Directiva

Febrero 27 de 2014.



31601	Servicios de telecomunicaciones y asistidos	100
31701	Servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de información	0,302
31801	Servicio postal	0,054
32201	Arrendamiento de Edificios	3,130,745
32301	Arrendamiento de mobiliario y equipo	103,710
32501	Arrendamiento de equipo de transporte	300
32701	Patentes, regalías y otros	0,200
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditorías y relacionados	518,009
33201	Servicios de diseño, arquitectura, Ingeniería	4,112
33301	Servicios de informática	160,735
33302	Servicios de consultoría	12,101
33401	Servicios de capacitación	216,000
33803	Impresiones y publicaciones oficiales	65,230
33605	Licencias, convenios y conexiones	6,413
33801	Servicios de vigilancia	374,536
34101	Servicios financieros y bancarios	19,738
34401	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	3,358
34501	Seguros de bienes patrimoniales	9,707
34701	Fletes y manutras	27,141
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	207,197
35103	Mantenimiento y conservación de inmuebles escolares	1,205,924
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	3,500
35202	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo para cocinas, laboratorios y talleres	8,236
35301	Instalaciones	1,043
35501	Mantenimiento de equipo de transporte	29,533
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	1,043
35702	Mantenimiento y conservación de herramientas, máquinas herramientas, instrumentos	6,550
35801	Servicios de limpieza y manejo de residuos	37,548
35901	Servicios de jardinería y fumigación	12,100

siguiente ejercicio, para la partidas 31103, 33101 para inscripción al SNB y 35103 para la restauración y mantenimiento de plantas y continuar con la modernización educativa.

LXV Sesión de la H. Junta Directiva


Febrero 27 de 2014.




36101	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	35,869	
37101	Pasajes aéreos	140,887	
37201	Pasajes terrestres	76,408	
37501	Válidos en el país	235,356	
37502	Gastos de camino	168,052	
37601	Válidos en el extranjero	17,058	
37801	Cuentas	71,106	
38201	Gastos de orden social y cultural	3,945	
38301	Congresos y convenciones	277,566	
38401	Exposiciones	3,943	
38901	Gastos de atención y promoción	55,105	
39201	Impuestos y derechos	242,947	
39801	Otros gastos por responsabilidades	1,008	
44501	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	400,000	Se cumplió al 100% con la meta de atención a los servicios que presta la institución al personal, logrando esta economía. Se solicita se aplique como ampliación para el siguiente ejercicio.
51101	Muebles de oficina y estantería	219	Al cierre del ejercicio se encuentra en proceso de licitación para la adquisición de equipo de cómputo y aires acondicionados, por lo que se solicita se apliquen como ampliación para el siguiente ejercicio, para la partidas 51501 y 56401. Además de la partida 52101 para el SNB.
51501	Bancos informáticos	4,156,266	
51901	Equipo de administración	2,820	
51902	Mobiliario y equipo para escuelas, laboratorios y talleres	155,245	
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	827,708	
56401	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial	1,140,000	
56701	Herramientas	1	
TOTAL		32,359,314	


LXV Sesión de la H. Junta Directiva

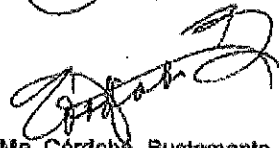
Febrero 27 de 2014.


Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta,
Suplente del
Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil,
Secretario de Educación y Cultura
Presidente de la H. Junta Directiva.



Ing. Adriana Escobedo Castro,
Representante de la Coordinación de Organismos
Descentralizados Est. de los CECyTE's,
Representante del Gobierno Federal.


Lic. Carlos Tapia Astizaran,
Representante del Gobierno Estatal.


Lic. Carlos Rubén Aguilar Miranda,
Suplente del
C.P. Luis Carlos Contreras Tapia,
Representante del Sector Productivo.


C.P. Olga Ma. Córdoba Bustamante
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo.


Lic. Ma. Esther Araiza Tapia,
Comisaria Pública Ciudadana.


Mtro. Martín A. López García
Director General de CECyTES
Secretario de Actas y Acuerdos

LXV Sesión de la H. Junta Directiva

Febrero 27 de 2014.

